

| | | | |
|---|---|----------------|----------------------|
|  CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</small> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Cod-Doc | FT-IV-015 |
| | | Versión | 1 |
| | | Fecha | 01/02/2017 |
| | | Página | Página 1 de 5 |

1. Ficha de Identificación

| | | | |
|---|--|---|----------------------------|
| Facultad: CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES | | Colectivo Docente | Asignatura |
| Programa: TRABAJO SOCIAL | | | |
| Semestre: Segundo | Periodo Académico: 2 p. 2020 | 1. Rafael Alberto Zambrano Vanegas 2. Angelica Orozco Idárraga 3. Clarissa Posada Gutierrez | 1. Investigación Social II |
| Docente Orientador del seminario | | | |
| Rafael Alberto Zambrano Vanegas | | | |
| Título del PAT Colectivo | | | |
| Impacto social derivado de la falta de inclusión y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en la ciudad de Barranquilla entre los años 2016-2020 | | | |
| Núcleo Problémico | | | |
| Tema: Trabajo Social, Medio Ambiente y Desarrollo Humano en la Región Caribe Núcleo: ¿Puede desde una postura ética y epistemológica el Trabajador Social estudiar el desarrollo humano y ambiental? | | | |
| Línea de Investigación | | | |
| Trabajo Social y Derechos Humanos | | | |

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

• Descripción del Problema

A raíz de las transformaciones sociales y del auge de la globalización, las ciudades a nivel global han requerido de cambios sustanciales con el propósito de entrar en el boom de la competitividad. Es por ello que, Barranquilla no es ajena a los cambios que se surten a nivel mundial en torno a aspectos relevantes como el crecimiento económico. No obstante, esta ciudad cada día va constante crecimiento en diferentes ámbitos; por lo que se ha convertido en un referente a nivel nacional, sobretodo, por un sinnúmero de obras de infraestructura que se realizan actualmente en la ciudad y de otras proyectadas. Sin embargo, existe un punto muy importante que en un ente territorial tan emprendedor como lo es el Distrito de Barranquilla, tendría que analizar de fondo: Se trata de las condiciones de accesibilidad e inclusión a espacios públicos para personas con discapacidad.

De acuerdo con la última cifra actualizada del censo de personas con discapacidad en la capital del Atlántico, publicada en la noticia del Diario El Heraldo, titulada “Las tareas pendientes de bar las tareas pendientes de barranquilla para ser más incluyente”, con fecha 31 de octubre de 2019, con información suministrada por la Secretaría de Salud Distrital, se indicó que esta ciudad existe un registro de 25.085 personas con algún tipo de discapacidad.

Así las cosas, tenemos que Barranquilla presenta una cifra considerable de personas con alguna situación especial, que día a día se enfrentan a una sociedad marcada por diferentes estilos de vida, una ciudad segmentada por la estratificación social; que presenta dificultades para la accesibilidad de personas con discapacidad física a diferentes espacios, en especial, de andenes con sus rampas adecuadas para su locomoción, espacios para el esparcimiento y el fomento de actividades lúdico-deportivas, lo cual limita, discrimina y afecta la calidad de vida de muchísimas personas, entre las que se encuentran niños, adolescentes, adultos y ancianos.

En virtud de lo anterior, es relevante destacar que, en Barranquilla hacer uso del espacio público de manera incluyente, se

| | | | |
|---|---|----------------|----------------------|
|  CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</small> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Cod-Doc | FT-IV-015 |
| | | Versión | 1 |
| | | Fecha | 01/02/2017 |
| | | Página | Página 2 de 5 |

ha convertido en un reto. En consecuencia, resulta razonable pensar que todos los ciudadanos tienen derecho al uso igualitario y sin discriminación alguna del espacio público de la ciudad. Adicionalmente, existen debilidades en la adecuación de las vías para personas con discapacidad, toda vez que, no cumplen con los estándares mínimos ni lineamientos expedidos por el Gobierno Nacional.

PREGUNTA PROBLEMA:

¿Cuál es el impacto social ocasionado por la falta de inclusión social y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en la ciudad de Barranquilla entre los años 2016-2020?.

- **Justificación**

En el marco de las dificultades por las que atraviesan diariamente más de 25 mil personas en la ciudad de Barranquilla, que se encuentran en condición de discapacidad, resulta pertinente establecer el impacto social que se genera o se podría generar en personas que cuentan con discapacidad física. Por lo tanto, atendiendo a que Barranquilla es una ciudad que presenta un inquebrantable crecimiento y desarrollo, especialmente, en el sector de la infraestructura, es necesario y oportuno, adelantar la presente investigación, debido a que probablemente en la capital del Atlántico, se están vulnerando los derechos de un grupo sumamente significativo de la población, que eventualmente lo estamos marginando y excluyendo de la sociedad, limitándoles su libertad de la locomoción, participación social y ciudadana, entre otros aspectos.

De acuerdo con Ríos (2013), afirma que, “el libre acceso a lugares públicos se ha convertido en un problema que nos compete a todos más aún cuando desde nuestro quehacer involucramos acciones, espacios y situaciones que afectan un entorno social que, en su contexto se le impide su libre movilidad, su acceso y evidenciando como con el elemento arquitectónico se excluye”.

Por lo tanto, debemos pensar que, Barranquilla podría convertirse en un referente nacional, y por qué no, internacional; estableciendo el impacto social que posiblemente se está produciendo en la ciudad por los obstáculos y barreras propias del desarrollo de la capital, lo que permita generar unas recomendaciones a la Administración Distrital y así proceder al progreso de las actuales condiciones de acceso e inclusión en los espacios públicos de las personas con discapacidad física, y de esta manera mejorar su calidad de vida, respetar sus derechos humanos y estar alineados a las disposiciones legales en la materia que Colombia ha suscrito.

- **Objetivos**

Objetivo General:

Analizar el impacto social ocasionado por la falta de inclusión social y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en la ciudad de Barranquilla entre los años 2016-2020.

Objetivos Específicos:

Determinar el estado actual de la inclusión social y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla.

Describir las variables o factores que influyen en la falta de inclusión social y de acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla.

| | | | |
|--|---|----------------|----------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Cod-Doc | FT-IV-015 |
| | | Versión | 1 |
| | | Fecha | 01/02/2017 |
| | | Página | Página 3 de 5 |

Identificar el impacto social producido debido a la posible falta de inclusión social y de acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla.

- **Marco Teórico o Referente Teórico**

En el contexto teórico, existen diferentes puntos de vistas de los autores en referencia a la inclusión y accesibilidad a espacios públicos para personas con discapacidad física; tal es el caso de Olivera (2006), quien indica que “la accesibilidad fomenta la inclusión de todos los ciudadanos en los espacios públicos y privados, por consiguiente, debe propender por integrar y garantizar no sólo la mera accesibilidad, sino la circulación, utilización, orientación, seguridad y funcionalidad”.

Ahora bien, en lo referente al espacio público de acuerdo con Huerta (2006), este expresa que “se consideran espacios públicos las vías de circulación peatonal y vehicular, las áreas dedicadas a parques y plazas de uso público.”

Por su parte, Fernando Carrión (2007), establece que “las concepciones dominantes del espacio público son tributarias de las corrientes del urbanismo moderno ya que sus componentes hacen referencia exclusiva a un lugar físico (espacio) que tiene una modalidad de gestión o de propiedad (pública)”.

Así las cosas, las concepciones dominantes del espacio público van de la mano del planteamiento de Olivera (2006), quien establece que “las barreras y los obstáculos en el espacio público contribuyen a la exclusión territorial y limita la vida cotidiana, al recluir a algunos habitantes en su propia vivienda o en instituciones”. Seguidamente, Huerta (2006), indica que el ámbito de las barreras y obstáculos presentes en el espacio público, debemos tener presente que en estos se concentran también elementos denominado mobiliario urbano el cual se refiere “al conjunto de objetos que existen en las vías y espacios libres públicos, superpuestos o adosados a los elementos de urbanización o edificación, tales como: cabinas o teléfonos públicos, semáforos, postes de señalización, papeleras, fuentes públicas, farolas, toldos, quioscos, paraderos de transporte, carteles publicitarios, bancas, contenedores, y cualquier otro de naturaleza similar”.

Por lo tanto, es notable que, los obstáculos y barreras afectan la accesibilidad, la cual según De Rojas y Santos (2005), es la “(...) característica que permite el uso y disfrute de un entorno a cualquier persona, con independencia de su condición física, sensorial o intelectual”. Adicionalmente, Huerta (2006), precisa a la accesibilidad como “el derecho de las personas con discapacidad a gozar de condiciones adecuadas de seguridad y autonomía como elemento primordial para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, sin restricciones en el ámbito físico, urbano, arquitectónico, de transporte o de comunicación, para su integración social en igualdad de oportunidades”.

En ese orden de ideas, es notable que la accesibilidad al espacio público permita la inclusión social y generación de desarrollo y cohesión del tejido social. Así lo soporta el proyecto Allas: Acción internacional para una ciudad incluyente (2015), el cual considera una ciudad incluyente en torno al espacio físico cuando: “un espacio que garantiza el acceso, asegura una vida autónoma a las personas con discapacidades; promueve una vida urbana sin violencia; desarrollar un modelo urbano basado en las relaciones de proximidad; promover una gestión urbana que evite las distintas formas de segregación espacial y ponga en valor espacios y equipamientos públicos accesibles para todos y todas; y, finalmente, impulsar la democracia y una ciudadanía crítica, participativa y corresponsable”.

En definitiva, el acceso a los espacios públicos a personas con discapacidad física, contribuirán a una amplia serie de beneficios para ese sector de la población, propendiendo por la armonía de la población y el respeto de sus derechos. Además, permitirá el desarrollo social prospectivo de la población con inclusión social, tal como lo indica De Lorenzo (2007), quien expresa que “el futuro de la humanidad depende de que todos los hombres y mujeres puedan participar activamente en la construcción de su existencia en común y de que lo hagan solidariamente y apreciando la singularidad de cada miembro de la familia humana, sin exclusiones ni limitaciones fundadas en las circunstancias o en las capacidades de cada cual”.

| | | | |
|---|---|----------------|----------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Cod-Doc | FT-IV-015 |
| | | Versión | 1 |
| | | Fecha | 01/02/2017 |
| | | Página | Página 4 de 5 |

- **Marco Conceptual**

- **Accesibilidad:** Es la característica de un entorno u objeto que permite a cualquier persona relacionarse con él y utilizarlo de forma amigable, respetuosa y segura (Aragall, 2003).
- **Discapacidad:** Es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive (Organización Mundial de la Salud - OMS).
- **Espacio público:** Es aquel concebido como instrumento de redistribución social, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva (Borja, 2005).
- **Exclusión social:** Se entiende como un concepto multidimensional, dinámico, que afecta negativamente a los diferentes aspectos del desarrollo humano, no sólo a los materiales. Sus dimensiones, se pueden agrupar así: la privación económica, la privación social y la privación política (De Haan y Maxwell, 1998).
- **Impacto social:** Se refiere al cambio efectuado en la sociedad debido al producto de las investigaciones (Fernández, 2000). Adicionalmente, el impacto social también hace referencia a todos los posibles cambios y consecuencias (positivas o negativas) en la población que resultan del desarrollo de proyectos y que pueden alterar la forma en que las comunidades y los individuos viven, trabajan, se relacionan entre sí y se organizan para satisfacer sus necesidades, incluyendo aquello que pueda afectar sus derechos, creencias y valores que rigen y organizan su cosmovisión, su entorno y sus contextos socioeconómicos y culturales.
- **Inclusión social:** Es entendida como la incorporación a los mecanismos articulados o interdependientes de redistribución y reconocimiento, la cual va más allá del discurso redistribucionista en el que se da amplia importancia a la disminución de la pobreza a través de un incremento de los niveles de las prestaciones sociales y la calidad de vida (Levitas, 2005; 2007).

- **Marco Contextual**

En lo referente al contexto en el cual se pretende desarrollar el presente trabajo de investigación, se enmarca a la zona urbana del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, ciudad en el la cual se tiene un estimado aproximado reportado por la Secretaría de Salud del distrito de Barranquilla a corte de octubre de 2019, en el cual se indica que en la ciudad se cuenta con una cifra alrededor de 25.000 personas que presentan algún tipo de discapacidad.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, realizado por el Departamento Nacional de Estadísticas – DANE, la ciudad de Barranquilla presenta una población de 1.120.103 con respecto a las personas que fueron efectivamente censadas por esa entidad. Así las cosas, teniendo como base la población oficial de Barranquilla, se puede calcular que en capital del Atlántico existe aproximadamente un 2,23% de personas que presentan algún tipo de discapacidad.

Es importante resaltar que, este trabajo persigue diagnosticar el impacto social ocasionado por la falta de inclusión social y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en la ciudad de Barranquilla entre los años 2016-2020.

| | | | |
|---|---|----------------|----------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Cod-Doc | FT-IV-015 |
| | | Versión | 1 |
| | | Fecha | 01/02/2017 |
| | | Página | Página 5 de 5 |

Así las cosas, se determinará el estado actual de la inclusión social y acceso a espacios públicos, además, realizaremos una encuesta dirigida a la población objetivo. Lo anterior, nos proporcionará las bases para identificar y evaluar el impacto que a nivel social se presentan en el distrito de Barranquilla en lo concerniente a la falta de inclusión social y de acceso a espacios públicos para nuestro grupo de interés. Por último, interpretaremos y analizaremos los resultados obtenidos en la investigación con el propósito de diagnosticar el impacto en ese grupo población a merced de la falta de inclusión social y acceso a espacios públicos en el distrito de Barranquilla.

- **Metodología**

La metodología para el desarrollo del presente proyecto, será tanto cualitativo y cuantitativo, por consiguiente, la investigación tendrá un método mixto.

Es importante precisar los principales aspectos de los métodos mixtos (cualitativos y cuantitativos), en una investigación. Por lo tanto, a continuación, se detallan algunas de sus particularidades:

De acuerdo con Hernández Sampieri y Mendoza (2008), los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

Otros autores como Collins, Onwuegbuzie y Sutton (2006), dan las razones de peso para utilizar el método mixto en las investigaciones, a saber:

- Enriquecimiento de la muestra (al mezclar enfoques se mejora).
- Mayor fidelidad del instrumento (certificando que éste sea adecuado y útil, así como que se mejoren las herramientas disponibles).
- Integridad del tratamiento o intervención (asegurando su confiabilidad).
- Optimizar significados (facilitando mayor perspectiva de los datos, consolidando interpretaciones y la utilidad de los descubrimientos).

Adicionalmente, el método mixto permite abordar las siguientes acciones:

-Apoyar con mayor solidez las inferencias científicas, que si se emplean aisladamente, de acuerdo con Feuer, Towne y Shavelson (2002).

-Producir datos más "ricos" y variados mediante la multiplicidad de observaciones, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos, contextos o ambientes y análisis. Se rompe con la investigación "uniforme" de acuerdo con Todd, Nerlich y McKeown (2004).

Finalmente, el método mixto nos permite integrar las percepciones y demás aspectos cualitativos con las cifras, datos, estadísticas, que aunadas entre sí, permiten la comprensión más rigurosa de diferentes temáticas a investigar.

En lo que respecta al **Enfoque** del presente proyecto, este será de tipo empírico-analítico, el cual se enmarca en la explicación, la determinación de causas y efectos cuantitativamente comprobables y repetibles en contextos diversos con variables de control.

Ahora bien, de acuerdo con Cifuentes (2011), los proyectos de investigación elaborados desde el enfoque empírico – analítico dan importancia a la medición, a la muestra, a la representatividad; se parecen a las investigaciones formuladas desde las ciencias naturales y aspiran a manejar criterios semejantes o equivalentes de validez y confiabilidad. De allí la necesidad de un diseño “objetivo”, previo, de instrumentos y de atender a su validación anticipada.

El **Tipo de Estudio**, es importante indicar que los tipos de estudios varían del contexto y enfoque de la investigación, por

| | | | |
|--|---|----------------|----------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Cod-Doc | FT-IV-015 |
| | | Versión | 1 |
| | | Fecha | 01/02/2017 |
| | | Página | Página 6 de 5 |

lo tanto, pueden ser de exploratorios, correlacionales, descriptivos, explicativos, entre otros tipos.

Ahora bien, en lo que concierne a la investigación propuesta en el presente proyecto, esta se enmarca en el diagnóstico del impacto social ocasionado por la falta de inclusión social y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en la ciudad de Barranquilla entre los años 2016-2020.

Por su parte, el tipo de estudio para el presente proyecto, será de corte descriptivo-explicativo, atendiendo a que la investigación permitirá determinar, describir, identificar y evaluar el impacto social en una población de interés como lo son aquellas que presentan discapacidad física en el distrito de Barranquilla.

De acuerdo con Dankhe (1986), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Citado por Hernández Sampieri, 1991).

Por su parte, según Ezequiel Ander Egg (1995), un estudio es de tipo explicativo cuando busca encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su objetivo último es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste.

En definitiva, el proyecto se enmarcará en estudiar un grupo de interés en particular y, además, tratará de describir las variables o factores que influyen en la falta de inclusión social y acceso a espacio público, en aras de identificar y evaluar el impacto social que puede ocasionar en personas con discapacidad en el distrito de barranquilla, lo cual reafirma la orientación del tipo investigación, la cual será como se indicó con anterioridad de corte descriptivo-explicativo.

Población:

Para efectos del presente proyecto, se entenderá por población a todas las personas que se encuentren en la base de datos de la Alcaldía de Barranquilla y que pertenezcan a la categoría denominada habitantes con discapacidad, los cuales en la actualidad están en una cifra cercana al orden de 25 mil habitantes.

No obstante, es pertinente advertir que, dentro del contexto del término “discapacidad”, este puede ser de diferentes tipos, entre los que se destacan discapacidad mental, psíquica, sensorial, intelectual, física, entre otras, siendo la discapacidad física uno de los tipos más representativos dado que es el grupo en el cual se concentra el mayor número de personas que presentan esa característica.

También, es relevante indicar que, la Alcaldía de Barranquilla en sus reportes presentados a la opinión pública no disgrega los tipos de discapacidad, sino que da un reporte global de todas las personas que presentan este tipo de condición, a través de una cifra total.

Muestra:

En primer lugar, es importante mencionar que la ciudad de Barranquilla, según el Acuerdo Distrital No. 006 de agosto de 2006, el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla se encuentra organizado en cinco (5) **localidades**, a saber:

| LOCALIDAD | UBICACIÓN GEOGRÁFICA |
|------------------|--|
| Suroccidente | Está ubicada dentro de los siguientes límites: al Norte con la carrera 38, al suroriente con la acera oeste de la Avenida la Cordialidad. Al este con la acera oeste de la calle Murillo y al Suroccidente con los límites del municipio de Galapa, incluyendo zonas de expansión urbana y rural y el corregimiento de Juan Mina. La Junta Administradora Local estará integrada por quince 15 ediles. Cuenta con 67 barrios. |
| Suroriente | Se encuentra ubicada dentro de los siguientes límites: al Norte con la carrera 38; al suroriente con el río Magdalena; al suroccidente con la acera este de la avenida Murillo, y al sur con los límites del municipio de Soledad. |

| | | | |
|---|---|----------------|----------------------|
|  CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</small> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Cod-Doc | FT-IV-015 |
| | | Versión | 1 |
| | | Fecha | 01/02/2017 |
| | | Página | Página 7 de 5 |

| | |
|--------------------------|---|
| | La Junta Administradora Local estará integrada por quince 15 ediles. Cuenta con 37 barrios. |
| Norte – Centro Histórico | Se encuentra ubicada dentro de los siguientes límites: al nororiente con el río Magdalena; al norte con la acera sur de la carrera 46 autopista el mar hasta la calle 84, siguiendo hasta la calle 82 con carrera 64 hasta empalmar con el río Magdalena, y al occidente con la avenida la Circunvalar, incluyendo zona de expansión urbana y rural. La Junta Administradora Local estará integrada por quince 15 ediles. Cuenta con 36 barrios. |
| Metropolitana | Se encuentra ubicada dentro de los siguientes límites: al Sur Oriente con la acera este de la avenida la cordialidad empalmado con la acera oeste de la calle 45 con carrera 21; al Sur Oeste con la Avenida Circunvalar, incluyendo zonas de expansión urbana y rural. La Junta Administradora Local estará integrada por quince 15 ediles. Cuenta con 23 barrios. |
| Riomar | Se encuentra ubicada dentro de los siguientes límites: al norte con el río Magdalena; al occidente con los límites del municipio de Puerto Colombia; al sur con la acera norte de la carrera 46, autopista al mar hasta la calle 84, y al oriente con la carrera 46 con calle 84 siguiendo hasta la calle 82 y al arroyo de la 84, finalizando en el río Magdalena, incluyendo zonas de expansión urbana y rural y el corregimiento de la Playa. La Junta Administradora Local estará integrada por quince 15 ediles. Cuenta con 25 barrios. |

Fuente: Elaboración propia (2020). Datos tomados de Alcaldía de Barranquilla, colgada en el siguiente link: <https://www.barranquilla.gov.co/descubre/conoce-a-barranquilla/territorio>

Tal como se indicó anteriormente, el distrito de Barranquilla cuenta con cinco (5) localidades, y precisamente, fue mencionado con el fin de localizar geográficamente el territorio en el cual se llevará a cabo la presente investigación y, así, tener una noción básica para la ubicación en el distrito de Barranquilla, además, porque la muestra será seleccionada de la población barranquillera que posee discapacidad física, la cual se efectuará por localidades.

Así pues, ya teniendo un conocimiento breve, a continuación, se presenta la muestra para efectos de la toma de información:

| LUGAR GEOGRÁFICO | MUESTRA PARCIAL |
|------------------------------------|------------------------|
| Localidad Suroccidente | 20 |
| Localidad Suroriente | 20 |
| Localidad Norte – Centro Histórico | 20 |
| Localidad Metropolitana | 20 |
| Localidad Riomar | 20 |
| MUESTRA TOTAL | 100 |

Fuente: Elaboración propia (2020).

De acuerdo a lo anterior, nótese que, la muestra total a partir de la cual se obtendrá la información será de cien (100) personas que presenten discapacidad física en el distrito de Barranquilla, la cual se realizará en cada una de las cinco localidades, con una muestra parcial de veinte (20) personas, respectivamente.

- **Técnicas e Instrumentos:**

| | | | |
|--|---|----------------|----------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Cod-Doc | FT-IV-015 |
| | | Versión | 1 |
| | | Fecha | 01/02/2017 |
| | | Página | Página 8 de 5 |

TÉCNICAS:

| TÉCNICA | DESCRIPCIÓN |
|-----------------------|---|
| Encuesta | Es una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas. La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de pregunta que se preparan con el propósito de obtener información de las personas. |
| Entrevista | Es una técnica orientada a establecer contactos directo con las personas que se consideren fuentes de información. A diferencia de la encuesta, que se ciñe a un cuestionario, la entrevista, si bien puede soportarse en un cuestionario muy flexible, tiene como propósito de tener información más espontánea y abierta, durante la misma, puede profundizarse la información de interés de estudio. |
| Observación directa | Es una técnica que permite obtener información directa y confiable, siempre y cuando se haga mediante un procedimiento sistematizado y muy controlado, para lo cual hoy están utilizándose medios audiovisuales de diferente índole. |
| Análisis de documento | Es una técnica basada en fichas bibliográficas, que tiene como propósito analizar el material impreso. |

Fuente: Elaboración propia (2020).

INSTRUMENTOS:

| TÉCNICAS | | INSTRUMENTOS |
|------------------------|---------------------|---|
| Tipo | Orientación | |
| Encuesta | Escrita | Formato de encuesta. |
| Entrevista | Estructurada | Guía de entrevista (cuestionario), Grabador de voz y/o cámara de video. |
| Observación directa | No estructurada | Guía de observación, diario de campo, cámara fotográfica y de video. |
| Análisis de documentos | Revisión documental | Guía de análisis de documentos, cuadro de registro y clasificación de las categorías. |

Fuente: Elaboración propia (2020).

- **Categorías de Análisis:**

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | CATEGORÍAS |
|---|-------------------|
| Determinar el estado actual de la inclusión social y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla. | Inclusión social |
| Describir las variables o factores que influyen en la falta de inclusión social y de acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla. | Espacio Público |
| Identificar y evaluar el impacto social producido debido a la posible falta de inclusión social y de acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla. | Impacto social |

Fuente: Elaboración propia (2020).

- **Resultados (análisis y discusión)**

De acuerdo con el instrumento de encuesta aplicado, este se dividió en dos secciones, a saber: La primera, se basó en la toma de información referente a datos generales; mientras que, la segunda, se enfocó en la realización de las preguntas de la encuesta propiamente dicha.

En ese orden de ideas, para fines pertinentes y mejor presentación de los resultados, estos se abordaran de acuerdo a las dos secciones antes indicadas, a saber:

1.1. Datos generales de los encuestados

En lo que respecta a la información general, a continuación se ilustra la más relevante. No obstante, si el lector desea profundizar sobre la información general tomada en su totalidad en la presente investigación, debe dirigirse al Anexo B de este trabajo.

a. **Rango de edad:** Las edades de las personas encuestas, son las que se relacionan en la tabla No. 7, a continuación:

| RANGO DE EDAD | | | | | |
|---------------|-------|-------|-------|-------|-----|
| 0-15 | 16-30 | 31-45 | 46-60 | 61-80 | >81 |
| 0 | 7 | 3 | 3 | 2 | 0 |

Tabla No. 7. Rangos de edad de los encuestados. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

Por su parte, en la Gráfica No. 1, se ilustran los respectivos rangos de edad.

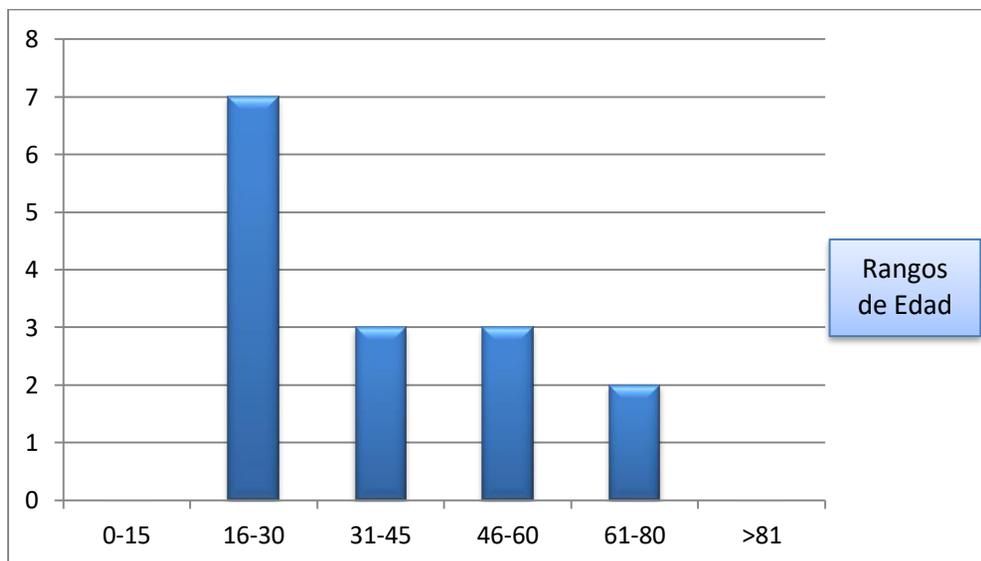


Gráfico No. 1. Rango de edad. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

De los encuestados, el 46,66% corresponden a individuos con rangos de edad comprendidos entre 16-30, siendo la población con el porcentaje más alto en el universo de los encuestados, seguido de un 20% compartido entre rangos de 31-45 y 46-60, respectivamente. Finalmente, el porcentaje restante, el cual corresponde al 13,33% se ubica para el rango de edad de 61-80 años. Con base a lo anterior, se puede inferir que, posiblemente por cuestiones de morbilidad producto

de la discapacidad física, muchas personas no llegan a altas edades, por consiguiente, el grueso de la población con discapacidad física en el distrito de Barranquilla es relativamente joven.

- b. **Sexo:** En lo que respecta al sexo, desde una perspectiva de orientación sexual, se preguntó a los encuestados al respecto, teniendo presente tres categorías, a saber: M (masculino), F (femenino) e I (Intersexo), tal como se muestra en la tabla No. 8, como se muestra enseguida:

| SEXO | | |
|------|---|---|
| M | F | I |
| 11 | 4 | 0 |

Tabla No. 8. Sexo (orientación sexual) de los encuestados.

FUENTE: Elaboración propia (2020).

Ahora bien, con el fin de dimensionar a nivel porcentual la orientación sexual de los encuestados, se realizó el respectivo gráfico correspondiente a diagrama circular, tal como se muestra en la gráfica No. 2.

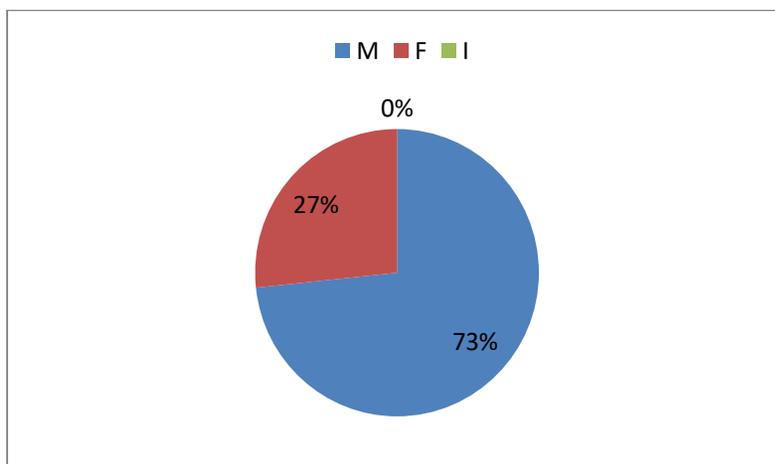


Gráfico No. 2. Sexo. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

De acuerdo a los encuestados, el 73% de los encuestados pertenecen al sexo o género masculino, mientras que el porcentaje restante corresponde a femenino. No obstante, ninguno de los encuestados indicó ser intersexo o tener orientación sexual LGTBI. En este orden de ideas, es evidente que las personas de sexo masculino son las que más presentan discapacidad física en el Distrito de Barranquilla.

- c. **Estrato:** En la tabla No. 9, se indican los estratos de los encuestados, a saber:

| ESTRATO | | | | | |
|---------|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 3 | 4 | 2 | 3 | 3 | 0 |

Tabla No. 9. Estrato social de los encuestados. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

Con el fin de tener una mayor ilustración, los datos fueron graficados en barras para tener una mejor interpretación, tal como se puede observar en la gráfica No. 3.

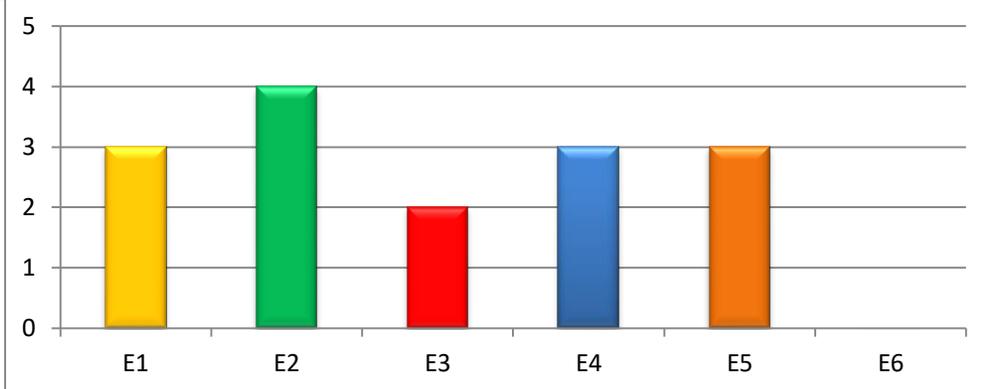


Gráfico No. 3. Estrato. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

En lo que concierne a la estratificación social de los encuestados, se presentan porcentajes iguales para los estratos 1, 4 y 5, teniendo presente que la encuesta se realizó en todas las localidades del distrito de Barranquilla. Por su parte, los estratos indicados anteriormente, presentan un porcentaje del orden del 20%, respectivamente, lo cual arroja un porcentaje entre ellos correspondiente al 60%. Por otro lado, el porcentaje más alto, pertenece al estrato 2 con un 26,66%; mientras que el porcentaje más bajo, pertenece al estrato 3 con un 13,33%. No obstante, el estrato 6 no obtuvo resultados, ya que ninguno de los encuestados afirmó pertenecer a dicho estrato.

1.2. Preguntas (encuesta)

1. Teniendo presente su condición de discapacidad física, ¿considera usted que el espacio público de Barranquilla le brinda un acceso adecuado para su motricidad y desarrollo de sus actividades cotidianas?

| | |
|-------------------|----|
| a. Nunca | 1 |
| b. A veces | 10 |
| c. Con frecuencia | 0 |
| d. Siempre | 4 |

Tabla No. 10. Resultados sobre consideración de acceso a espacio público adecuado de la ciudad de Barranquilla para motricidad y desarrollo de actividades cotidianas. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

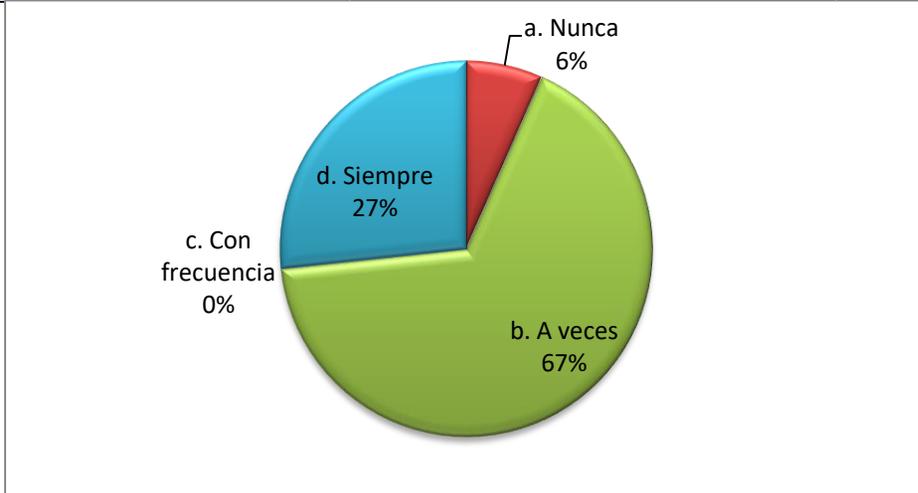


Gráfico No. 4. Acceso a espacio público adecuado de la ciudad de Barranquilla para la motricidad y desarrollo de actividades. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

En lo que respecta al acceso público del distrito de Barranquilla, un 67% de los encuestados afirmó que la ciudad a veces proporciona los espacios adecuados para su motricidad y desarrollo de sus actividades. En ese mismo sentido, un 27% indicó que siempre, mientras que, un 6% afirmó que nunca.

De acuerdo a lo anterior, es demasiado notable que los encuestados reflejen insatisfacción por los espacios públicos de la ciudad de Barranquilla en lo que respecta a su motricidad y desarrollo de actividades. En este orden de ideas, se puede inferir que el acceso a espacios públicos en la ciudad de Barranquilla presenta restricciones por causas que quizás obedezcan a limitaciones o barreras físicas lo que impide un adecuado desarrollo integral para las personas con discapacidad física.

2. Responda sí o no: ¿Considera usted, que el espacio público de la ciudad de Barranquilla le brinda escenarios con infraestructura (parques, centros comerciales, colegios, universidades, hospitales, clínicas, plazas, senderos peatonales, etc), que faciliten su inclusión en la sociedad?

| | |
|------------------|---|
| a. Sí | 7 |
| b. No | 3 |
| c. Algunas veces | 5 |

Tabla No. 11. Resultados sobre consideración de espacios públicos del Distrito (escenarios con infraestructura) para la inclusión en la sociedad. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

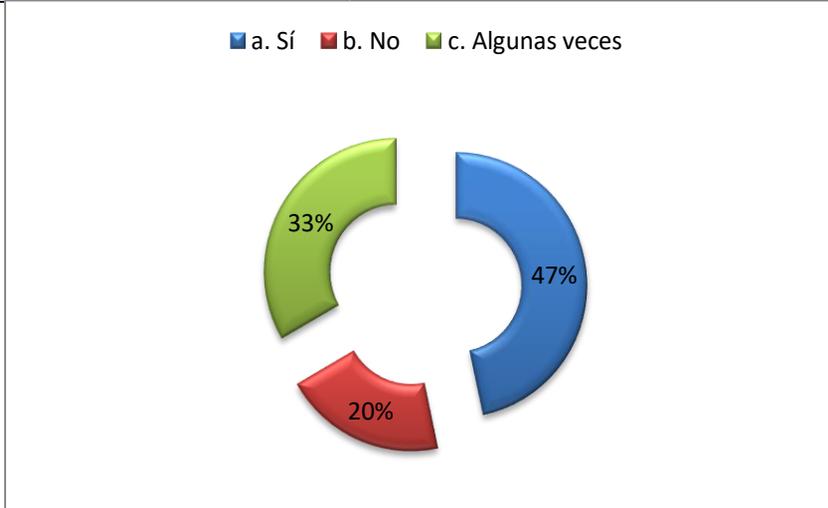


Gráfico No. 5. Consideración de espacios públicos del Distrito para la inclusión social. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

Tal como se puede observar a partir del gráfico No. 5, los encuestados en su mayoría consideran con un 47% que el distrito si presenta espacios públicos (infraestructura) para la inclusión social, seguido de un 33% que algunas veces presenta dichos espacios, mientras que un 20% indicó que no.

En este sentido, se puede observar que, casi la mitad afirmó que la ciudad de Barranquilla si presenta espacios públicos para la inclusión social. No obstante, es evidente que la otra parte, refleja que en algunos sectores del distrito aún falta fortalecer el acceso a los espacios públicos con el propósito de realizar la inclusión social de la población en condición de discapacidad física a los diferentes espacios públicos, sin permitir la segregación social que se pudiera presentar.

3. En cuál de los siguientes espacios públicos, a usted se le dificulta acceder:

| | |
|-----------------------------|----|
| a. Senderos peatonales | 12 |
| b. Parques | 0 |
| c. Clínicas u hospitales | 1 |
| d. Colegios o universidades | 2 |
| e. Otro: Cuál?: | 0 |

Tabla No. 12. Resultados sobre dificultad de acceso a espacios públicos. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

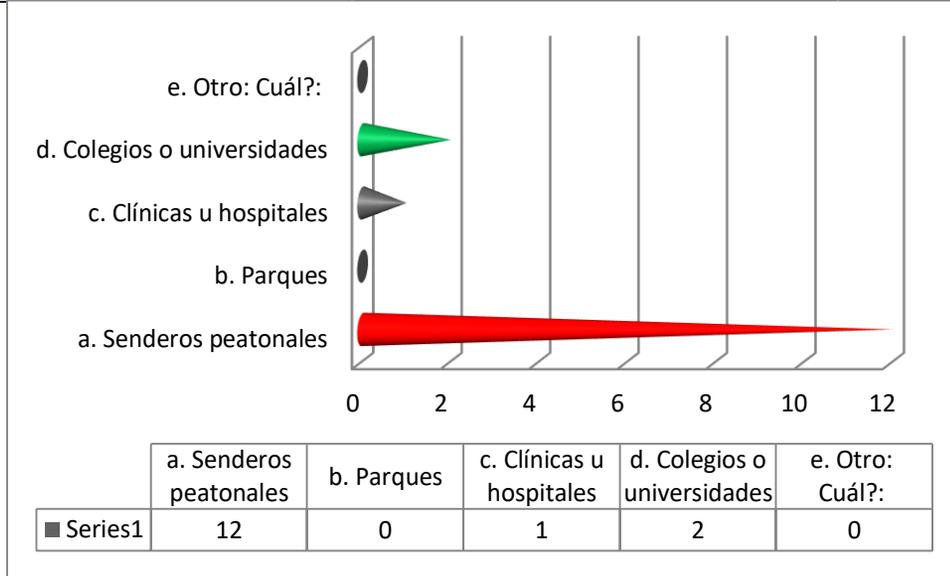


Gráfico No. 6. Lugares con dificultad de acceso. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

En lo que respecta a los lugares con mayor dificultad de acceso, es contundente que, el 80% de los encuestados afirmó en este sentido que su mayor dificultad se presenta en los senderos peatonales. Es muy probable que los senderos peatonales (específicamente, en sus esquinas) no cuenten con rampas adecuadas que permitan una correcta locomoción de las personas con discapacidad física. Le sigue en importancia, las universidades con un 13,33%, seguido de un 6,66% el cual corresponde a clínicas u hospitales.

Ahora bien, al notar el desarrollo de la infraestructura del distrito de Barranquilla, se puede inferir que, hacen falta senderos peatonales con acceso para este tipo de personas con la discapacidad antes anunciada. Además, las barreras que se presentan en las vías, sobretodo, contiguo a las zonas verdes quizás no cuenten con las dimensiones o especificaciones técnicas, lo cual podría ser impedimento para la movilidad de las personas discapacitadas.

4. ¿Usted se ha sentido rechazo o discriminado para ser parte de algún segmento de la sociedad por su condición de discapacidad física?

| | |
|-------------------|---|
| a. Nunca | 6 |
| b. A veces | 7 |
| c. Con frecuencia | 1 |
| d. Siempre | 1 |

Tabla No. 13. Resultados sobre rechazo o discriminación por condición de discapacidad física. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).



| | |
|----------------|-----------------------|
| Cod-Doc | FT-IV-015 |
| Versión | 1 |
| Fecha | 01/02/2017 |
| Página | Página 15 de 5 |

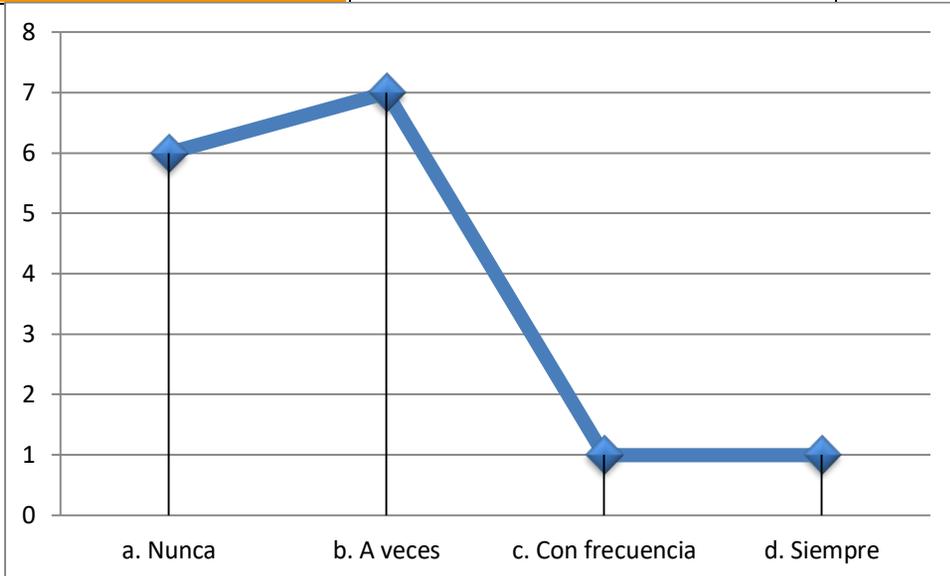


Gráfico No. 7. Rechazo o discriminación por condición de discapacidad física. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

De acuerdo a las respuestas de los encuestados, se puede constatar que, la mayoría de las personas con discapacidad física son rechazadas o discriminadas, lo cual representa un 46,66%, seguido de un 40% que indicó nunca haber sido rechazado o discriminado por su condición especial. Finalmente, un 6,66% informó ser discriminado y rechazado con frecuencia y siempre, respectivamente.

Así las cosas, la población con discapacidad física en el distrito de Barranquilla podría ser víctima de segregación social lo cual podría estar afectando la inclusión social de este importante grupo de la población.

5. En cuál de los siguientes espacios públicos, a usted se le facilita acceder:

| | |
|-----------------------------|---|
| a. Senderos peatonales | 1 |
| b. Parques | 7 |
| c. Clínicas u hospitales | 6 |
| d. Colegios o universidades | 1 |
| e. Otro: Cuál? | 0 |

Tabla No. 14. Resultados sobre facilidad de acceso en espacios públicos. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

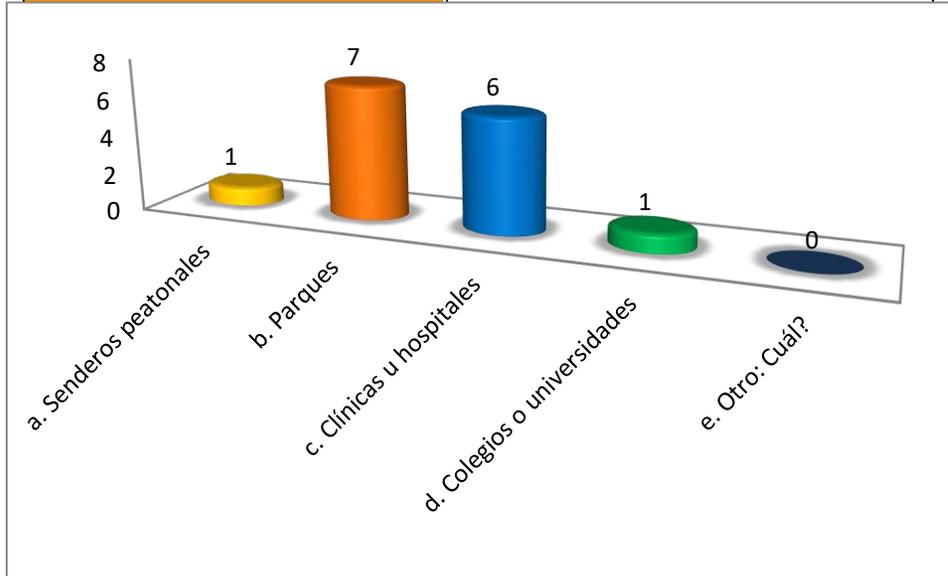


Gráfico No. 8. Lugares con mayor facilidad de acceso. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

De acuerdo a los encuestados, un 46,66% informó que el lugar con mayor facilidad de acceso a espacios públicos son los parques, seguido de un 40% correspondiente a parques. Por otro lado, comparten un 6,66% lo concerniente a senderos peatonales y colegios o universidades.

En este orden de ideas, se puede inferir que, el distrito de Barranquilla cuenta con espacios adecuados para el acceso de personas con discapacidad física, específicamente, de escenarios tales como parques. Lo anterior, es evidente con las mejoras que se ha hecho a los escenarios de recreación y deportes del distrito. No obstante, es de vital importancia seguir aunando esfuerzos para la consolidación de una mejor infraestructura vial en lo concerniente a los senderos peatonales, los cuales solo obtuvieron un porcentaje tan bajo correspondiente al 6,66%, siendo este uno de los espacios más necesarios para la locomoción de las personas con el tipo de discapacidad en comento.

6. ¿Cuál considera usted es la principal variable que impide el acceso a los espacios públicos para las personas con discapacidad física en Barranquilla?

| | |
|--|---|
| a. Falta de una política pública en la materia | 2 |
| b. Falta de inversión social | 5 |
| c. Falta de voluntad de los gobernantes | 8 |
| d. Otra: Cuál?: | 0 |

Tabla No. 15. Resultados sobre variables que impiden el acceso en espacios públicos para personas con discapacidad física en Barranquilla.

FUENTE: Elaboración propia (2020).

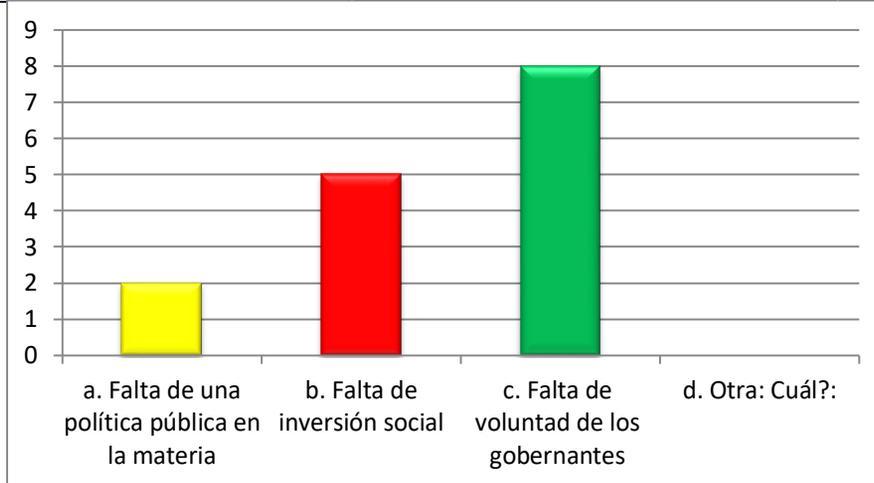


Gráfico No. 9. Variables que impiden acceso a espacios públicos. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

En lo que atañe a las variables que impiden el acceso a espacio público, los encuestados afirmaron con un 53,33% que la falta de voluntad de los gobernantes es la principal variable que está impidiendo el acceso a ese segmento de la población a dichos lugares en el distrito de Barranquilla. Le sigue en importancia, un 33,33% que corresponde a falta de inversión social. Finalmente, un 13,33% manifestó que hace falta una política pública en la materia. De conformidad con lo antes expuesto, es notable que la población en condición de discapacidad física, reclame mayor compromiso a los gobernantes, lo cual se refleja en su voluntad para el mejoramiento de su calidad de vida.

7. ¿Cuál es su grado de satisfacción con los espacios públicos de la ciudad de Barranquilla destinados para las personas con discapacidad física?

| | |
|--------------------------|---|
| a. Nada satisfecho | 2 |
| b. Algo satisfecho | 4 |
| c. Satisfecho | 8 |
| d. Muy satisfecho | 1 |
| e. Totalmente satisfecho | 0 |

Tabla No. 16. Resultados sobre grado de satisfacción con los espacios públicos destinados a personas con discapacidad física en Barranquilla.
FUENTE: Elaboración propia (2020).

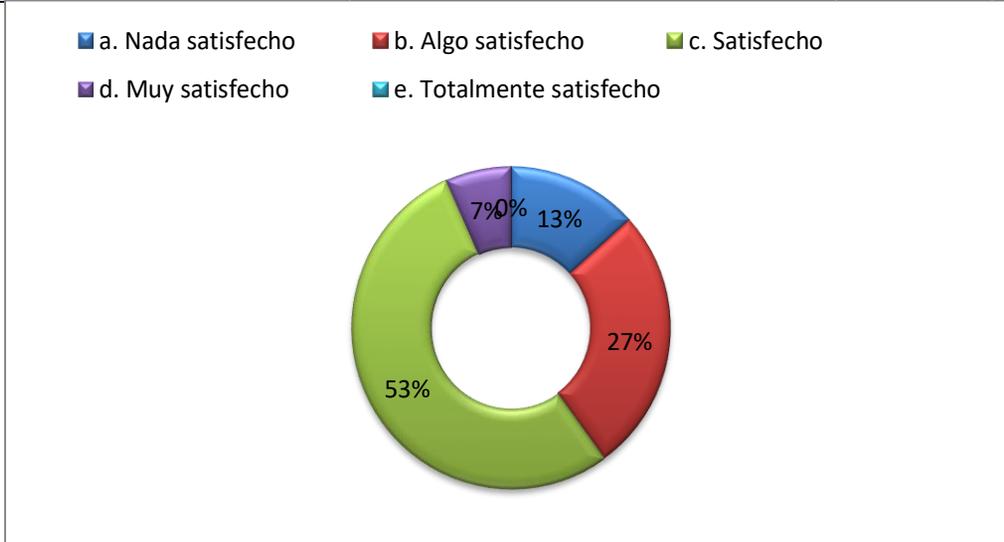


Gráfico No. 10. Grado de satisfacción con los espacios públicos del Distrito para personas con discapacidad física. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

En lo que respecta al grado de satisfacción de las personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla frente a los espacios públicos ofrecidos para las personas con este tipo de discapacidad, indicaron de la siguiente manera en su orden de importancia: Satisfecho (53%), Algo satisfecho (27%), Nada satisfecho (13%), y finalmente, un 7% indicó sentirse muy satisfecho en ese sentido.

Ahora bien, si sumamos los porcentajes correspondientes a Algo satisfecho (27%) y Nada satisfecho (13%), nos arroja un 40% que se relaciona de una u otra forma a la insatisfacción de la población abordada en torno a los espacios públicos proporcionados por el distrito de Barranquilla.

8. ¿Se siente usted de acuerdo con la forma en la que el Distrito de Barranquilla gestiona los espacios públicos para una adecuada locomoción de las personas con discapacidad física?

| | |
|-----------------------------|---|
| a. Totalmente en desacuerdo | 0 |
| b. En desacuerdo | 5 |
| c. Neutral | 3 |
| d. De acuerdo | 6 |
| e. Totalmente de acuerdo | 1 |

Tabla No. 17. Resultados sobre sentirse de acuerdo con la gestión de los espacios públicos realizada por el Distrito de Barranquilla para personas con discapacidad física.

FUENTE: Elaboración propia (2020).

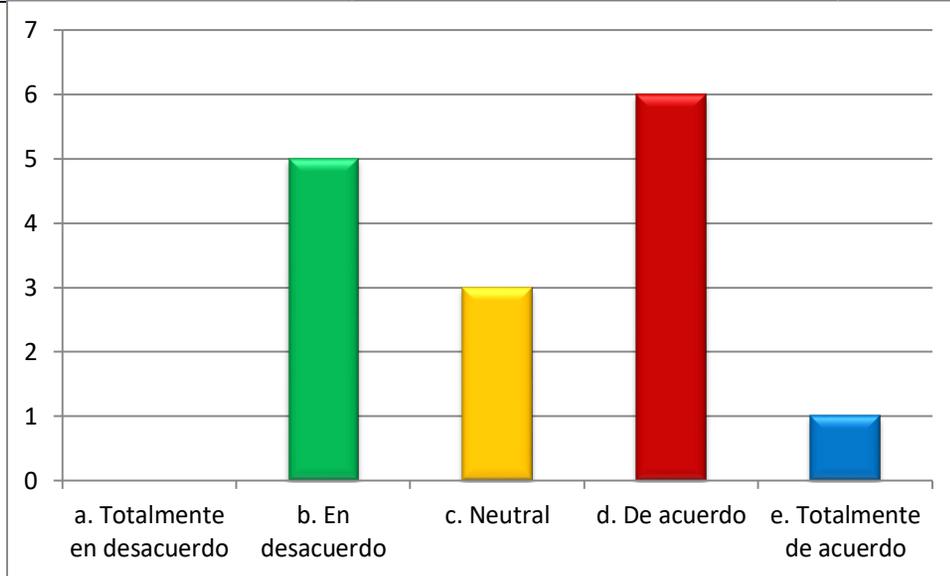


Gráfico No. 11. Aprobación sobre gestión de espacios públicos para personas con discapacidad física en Barranquilla. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

En el marco de la gestión realizada por la Administración Distrital en lo concerniente a los espacios públicos para las personas con discapacidad física, calificaron estar De acuerdo (40%), En desacuerdo (33,33%), Neutral (20%), y finalmente, Totalmente en desacuerdo (6,66%). En este orden de ideas, la aprobación del grupo poblacional encuestado se podría considerar como regular para la categoría “De acuerdo”. No obstante, es evidente la desaprobación en un porcentaje considerable sobre la gestión que realiza la Administración Distrital en la materia.

9. ¿Cuáles han sido los factores que considera usted le han afectado para su desarrollo integral?

| | |
|--------------------------------|---|
| a. Pobreza | 6 |
| b. Violencia | 2 |
| c. Crecimiento demográfico | 1 |
| d. Consumismo | 4 |
| e. Otro: Cuál?. Discriminación | 1 |
| e. Otro: Cuál?. Ninguno | 1 |

Tabla No. 18. Resultados sobre consideración de factores que han afectado el desarrollo integral. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

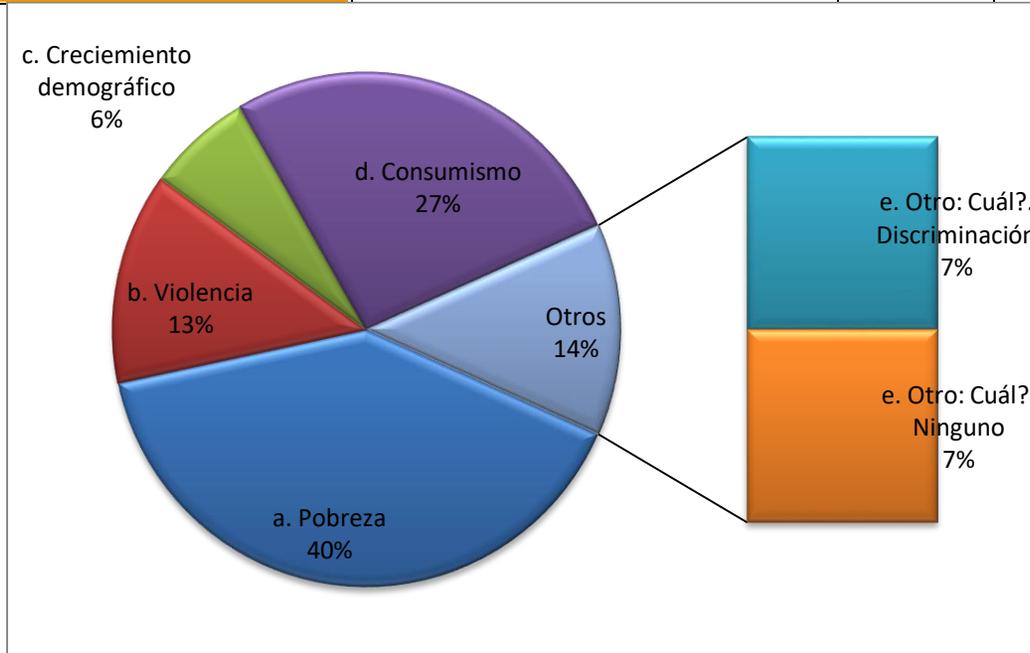


Gráfico No. 12. Factores que afectan el desarrollo integral. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

En cuanto a los factores que afectan el desarrollo integral de la población con discapacidad física de la ciudad de Barranquilla, manifestaron con un porcentaje considerable, que la pobreza (40%) es una de las barreras que impiden su desarrollo integral, seguido del consumismo (27%), otros (14%: discriminación, ninguno), violencia (13%). De acuerdo a lo anterior, es imprescindible, fortalecer el nivel socioeconómico de esta población.

10. ¿Al desplazarse en vehículo propio o particular, con cuál usted se siente más incluido, es decir, cuál le permite acceder y disfrutar del servicio para su transporte?

| | |
|--------------------------|---|
| a. Bus | 0 |
| b. Transmetro | 3 |
| c. Taxi | 9 |
| d. Vehículo propio | 2 |
| e. Otro: Cuál? Bicicleta | 1 |

Tabla No. 19. Resultados sobre medio de transporte con más inclusión social. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

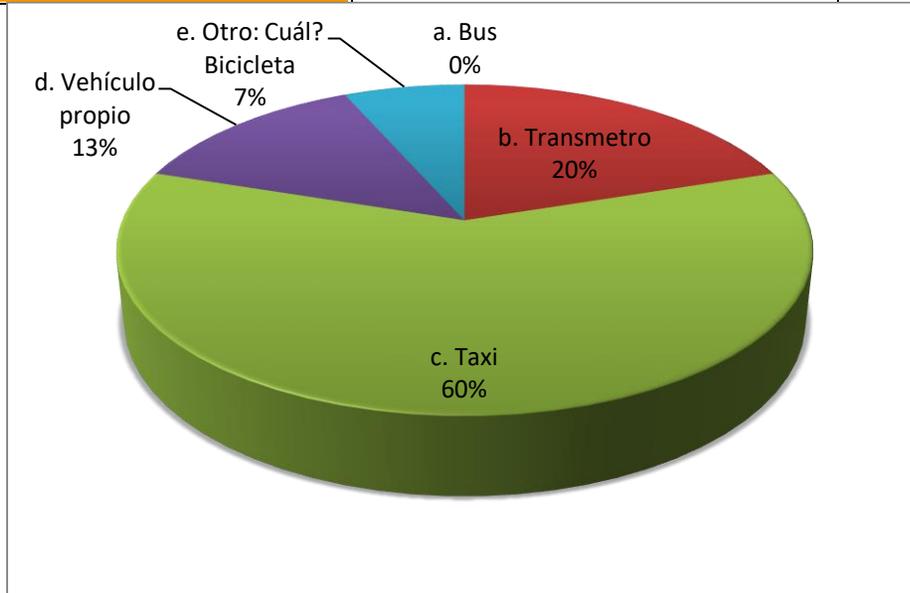


Gráfico No. 13. Medios de transporte con mayor inclusión social. **FUENTE:** Elaboración propia (2020).

En lo que respecta a los medios de transportes que facilitan la inclusión social de las personas con discapacidad física en la ciudad de Barranquilla, el medio seleccionado con un porcentaje considerable fue el taxi (60%), seguido de transmetro (20%), vehículo propio (13%), y otro –bicicleta (7%). De acuerdo a lo anterior, es evidente que el medio de transporte que más frecuentan las personas con este tipo de discapacidad son el de los taxis, quizás por no contar con un medio más amigable como por ejemplo el contar con vehículo propio.

• Conclusiones y Recomendaciones

El estado actual de la inclusión social y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla, presenta condiciones aceptables, las cuales sin lugar a dudas pueden mejorar. Lo anterior, debido a que la ciudad a veces proporciona los espacios adecuados para la motricidad y desarrollo de actividades del segmento de la población objeto de estudio. Adicionalmente, son regulares los espacios públicos (infraestructura) para la inclusión social.

Por otro lado, en lo concerniente a los medios de transportes que facilitan la inclusión social de las personas con discapacidad física en la ciudad de Barranquilla, el medio con mayor preferencia es el taxi, lo cual es positivo en el sentido en que la ciudad presenta una alta oferta de dicho servicio, lo cual contrasta de manera negativa con los bajos ingresos de la población en referencia, lo que afecta la calidad de vida. Es relevante destacar que, de acuerdo a lo anterior, es evidente que el medio de transporte que más frecuentan las personas con este tipo de discapacidad son el de los taxis, quizás por no contar con un medio más amigable como por ejemplo el contar con vehículo propio o debido a la falta de inclusión en sistemas integrados de transportes.

Ahora bien, en cuanto a los lugares con mayor facilidad de acceso a espacios públicos en la ciudad, son los parques, lo que resulta evidente debido a grandes proyectos de infraestructura para la recreación y el deporte.

Ahora bien, en que concierne a las variables o factores que influyen en la falta de inclusión social y de acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla, tenemos los siguientes:

| | | | |
|---|---|----------------|-----------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Cod-Doc | FT-IV-015 |
| | | Versión | 1 |
| | | Fecha | 01/02/2017 |
| | | Página | Página 22 de 5 |

En lo que atañe a las variables que impiden el acceso a espacio público, los encuestados seleccionaron con un amplio porcentaje (53,33%) que la falta de voluntad de los gobernantes es la principal variable que está impidiendo el acceso a ese segmento de la población a dichos lugares en el distrito de Barranquilla. Quizá, por ejemplo, porque el grueso de la inversión de la infraestructura se destina en gran medida a parques y espacios de recreación y deportes; dejando por fuera a espacios tan importantes para su desplazamiento y locomoción como lo son las zonas peatonales aledañas a las vías de la ciudad.

En cuanto a los factores que afectan el desarrollo integral de la población con discapacidad física de la ciudad de Barranquilla, resultó ser la pobreza la principal barrera que trunca su progreso hacia su desarrollo, lo cual representa un porcentaje considerable (40%). En virtud a lo anterior, es imprescindible mejorar la relación del gobierno en todos sus niveles y estructuras para con este segmento de la población; de tal manera que se proyecten y concreten políticas públicas que incidan en el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas, y de esta manera estas personas puedan estudiar, capacitarse para el trabajo y el desarrollo humano, realizar proyectos para su sustento y mejorar su calidad de vida.

Finalmente, el impacto social producido debido a la posible falta de inclusión social y de acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla, se ve reflejado en los lugares con mayor dificultad de acceso, toda vez que, los senderos peatonales no son los más adecuados para las condiciones físicas de personas con discapacidad, lo cual genera segregación social. Además, es muy probable que los senderos peatonales (específicamente, en sus esquinas) no cuenten con rampas adecuadas que permitan una correcta locomoción de las personas con discapacidad física.

Adicionalmente, el impacto social también se ve reflejado en el rechazo de este tipo de personas por contar con la discapacidad antes mencionada, lo cual no sólo genera rechazo, sino que también genera discriminación, afectando la autoestima y derechos a pesar de su condición especial.

- **Bibliografía**

ACUERDO DISTRITAL NO. 006 (2006). Por medio del cual se organizan las localidades del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla. Concejo Distrital de Barranquilla.

ANDERSON-EGG, E. (1995). Técnicas de Investigación Social. Editorial Lumen. Edición 24°. Buenos Aires, Argentina.

ARAGALL F. (2003). ECA, European Concept for Accessibility. EuCAN c/o Info-Handicap Luxemburg.

ARANEDA, A. (1993). "Mantención de Espacios Verdes en Francia: Estrategias y Alternativas". Parte del Informe Final del proyecto financiado por el CONICYT titulado Gestión y Mantenimiento de Areas Verdes en Zonas Urbanas Desfavorecidas.

BORJA, J. (2005). Revolución y contrarrevolución en la ciudad global. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Recuperado en <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-578.htm>.

CIFUENTES GIL, R. M. (2011). Diseño de proyectos de investigación cualitativa, 1ª edición. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Buenos Aires, Argentina.

COLLINS, K.M.T., ONWUEGBUZIE, A.J., & SUTTON, I.L. (2006). A model incorporating the rationale and purpose for conducting mixed methods research in special education and beyond. Learning Disabilities: A Contemporary Journal, 4, 67-100.



| | | |
|---|----------------|---------------------------|
| FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Cod-Doc | FT-IV-015 |
| | Versión | 1 |
| | Fecha | 01/02/2017 |
| | Página | Página 23 de 5 |

CORTE CONSTITUCIONAL (2011). Sentencia T-553 de 2011. Personas en situación de discapacidad. Recuperado el día 14 de abril de 2020 de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/T-553-11.htm>. Bogotá Colombia.

DANE (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda. Recuperado el 14 de abril de 2020 de: <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#/>

DE HAAN, A., Y S. MAXWELL (1998). Poverty and social exclusion in North and South, en IDS Bulletin, vol. 29, no. 1. Institute of Development Studies, University of Sussex, Brighton, Inglaterra.

DE LORENZO, R. (2007). Discapacidad, sistemas de protección y Trabajo Social. Alianza Editorial. Madrid, España.

DE ROJAS, C. Y SANTOS, J. (2005). Mantenimiento y accesibilidad. En Real Patronato sobre Discapacidad y Fundación ACS (Eds.). Manual para un entorno accesible (9ª ed., pp. 293-310). España: Industrias Gráficas Caro.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA ONU (1997). Recuperado el 14 de abril de 2020 de: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

FERNÁNDEZ P. (2000). La medición del impacto social de la ciencia y la tecnología.

FERRY, J. (1995). "Las transformaciones de la publicidad". En Ferry, J., Wolton, D. Et al El nuevo espacio público, Gedisa, Barcelona.

FEUER, M. J., TOWNE, L., & SHAVELSON, R. J. (2002). Scientific Culture and Educational Research. Educational Researcher, 31 (8), 4–14. Recuperado el día 9 de mayo de 2020 de: <https://doi.org/10.3102/0013189X031008004>

HERNÁNDEZ SAMPIERI R., CARLOS FERNÁNDEZ Y PILAR BASTISTA (1991) Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill. México.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. Y MENDOZA, C. P. (2008). El matrimonio cuantitativo cualitativo: el paradigma mixto. En J. L. Álvarez Gayou (Presidente), 6º Congreso de Investigación en Sexología. Congreso efectuado por el Instituto Mexicano de Sexología, A. C. y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco, México.

HUERTA, J. (2006). "Discapacidad y accesibilidad". La dimensión desconocida, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú. Recuperado el 11 de abril del 2020 de: http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/920_gob422.pdf

INFORME MUNDIAL SOBRE LA DISCAPACIDAD (2011). Organización Mundial de la Salud - ONU. Banco Mundial. Recuperado el 14 de abril de 2020 de: https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf

LAS TAREAS PENDIENTES DE BARRANQUILLA PARA SER MÁS INCLUYENTE. Diario El Heraldo de Barranquilla. Recuperado el 14 de abril de 2020 de: <https://www.elheraldo.co/barranquilla/las-tareas-pendientes-de-barranquilla-para-ser-mas-incluyente-684519>.

LEVITAS, R. (2005). The inclusive society?: social exclusion an New Labour. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

LEVITAS, R. (2007). Los límites de la agenda social europea: revisión de las políticas de inclusión social. Revista Española del Tercer Sector.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Normatividad Legal Accesibilidad física de personas con discapacidad en Colombia. Recuperado el 14 de abril de 2020 de: www.minsalud.gov.co/Paginas/Discapacidad_Accesibilidadfisica.aspx.

| | | | |
|---|---|----------------|-----------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Cod-Doc | FT-IV-015 |
| | | Versión | 1 |
| | | Fecha | 01/02/2017 |
| | | Página | Página 24 de 5 |

OLIVERA, A. (2006). "Discapacidad, accesibilidad y espacio excluyente. Una perspectiva desde la geografía social urbana". Treballs de la Societat Catalana de Geografia, 61-62: 326-343.

OMS. Concepto de discapacidad. Recuperado el 20 de abril de 2020, de: <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>
 PROYECTO ALLAS (2015). "Acción Internacional para una ciudad Incluyente". Ciudad de México, Recuperado 11 de abril del 2020 de: https://www.proyectoallas.net/documents/161716/190300/cuadernoallas100915.pdf/5_228467a-a9d8-42f7-b487-0e983ea9d67b.

RÍOS A. JUAN C. (2013). Condiciones de inclusión de la discapacidad frente a las barreras arquitectónicas, el reto: la inclusión. UGCiencia, Vol. (19), 38 – 56.

TODD, Z., NERLICH, B., & MCKEOWN, S. (2004). Introduction. En Z. Todd, B. Nerlich, S. McKeown & D. Clarke (Eds.), *Mixing methods in psychology* (pp. 3-16). Hove, East Sussex, UK: Psychology Press.

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

Presenta resultados favorables sobre el contexto de la movilidad de personas con discapacidad en la ciudad de Barranquilla, que le aportará al proyecto de investigación sobre Nivel de Incidencia de las organizaciones de personas con movilidad reducida en la implementación de la política de espacio público de Barranquilla, desarrollado por el programa de Trabajo Social y por el Grupo de Investigación Andrés Bello.

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico

El PAT Colectivo aporta al desarrollo del plan de estudios del programa de Trabajo Social en el área de formación profesional, al abordar problemáticas sociales objeto de la investigación e intervención del Trabajo Social en Colombia.

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa.

El impacto de este proyecto de PAT Colectivo aportará al desarrollo de las Líneas de Investigación del Programa de Trabajo Social (Trabajo Social y Derechos Humanos, Políticas Públicas y Políticas Sociales) y se socializará en eventos de divulgación, de igual manera se espera convertir en un insumo para la investigación estricta.